

**DESCRIPCIÓN DE CARGO DE
SERVICIOS GENERALES
JEFE DE SECCIÓN
(Capataz)**

DENOMINACIÓN: Servicios generales Código F 001

CARACTERÍSTICAS: Escalafón F, Grado 9, Jefe de Sección Código 400

PROPÓSITO DEL CARGO:

Dirigir, planificar, organizar, coordinar y controlar las actividades del área del Servicio asignada, asegurando el uso efectivo de los recursos de acuerdo con la planificación, pautas e indicaciones de sus superiores.

Evaluar en forma permanente el cumplimiento de las normas y decretos de Bioseguridad establecidos para Instituciones Hospitalarias.

COMPETENCIAS GENERALES

- Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas.
- Contribuir a la realización de los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la Institución.
- Cumplir con las normas y programas de seguridad y la salud en el trabajo establecidos para su área de competencia.
- Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- Actuar con profesionalismo y demostrar interés por la formación continua.

FUNCIONES DEL CARGO:

- Implementar la programación inmediata, organizar y supervisar en forma directa la distribución del trabajo establecida para las diversas tareas y áreas del sector.
- Verificar la realización de la planificación diaria y realizar los cambios pertinentes.
- Participar en la elaboración de los programas de trabajo de: Limpieza Manual y Mecanizada, Depósito de Materiales, Manejo Integral de Residuos Hospitalarios, Contralor de Vectores (Insectos y Roedores), Prevención de Incendios y Mantenimiento Básico de Maquinaria y Equipos.
- Establecer un orden prioritario en los trabajos asignados, tanto en situaciones normales como de emergencia.
- Definir y asignar responsabilidades y tareas al personal a su cargo, distribuir materiales y equipos necesarios, conformando grupos de trabajo.
- Realizar las demostraciones prácticas necesarias en cuanto al uso de materiales y equipos de acuerdo a los procedimientos de trabajo.
- Supervisar las tareas de limpieza y acondicionamiento de las distintas áreas y el control de efluentes y plagas, eliminación de residuos, etc.
- Coordinar las actividades de su sector con otros sectores o áreas afines, para el logro de los planes y objetivos.

- Programar la realización de las tareas de modo que se cumplan con las máximas condiciones de seguridad, especialmente en las áreas asistenciales con pacientes y familiares.
- Asegurar el uso adecuado y la conservación de herramientas, equipos y materiales y controlar la utilización de los elementos de protección.
- Promover un buen clima laboral, cuidar la seguridad y salud ocupacional procurando el bienestar de su personal, resolviendo conflictos y situaciones emergentes.
- Coordinar con el personal a su cargo turnos, guardias, etc asegurando la continuidad del Servicio.
- Realizar en forma periódica la evaluación del desempeño del personal a su cargo.
- Participar en la ejecución de programas de orientación, adiestramiento y educación continua del personal.
- Desempeñar las tareas en forma rotativa aún cuando incluyan feriados y domingos; aceptar la prolongación de horarios y los cambios de turnos sorpresivos para asegurar la continuidad del Servicio.
- Informar a sus superiores sobre situaciones que afecten directa o indirectamente el trabajo proponiendo posibles soluciones.
- Asistir a reuniones con jefes y autoridades cuando le fuere requerido.
- Realizar otras tareas relacionadas con su cargo asignadas por su superior.

RELACIONES DE TRABAJO:

Supervisado por el Director de Departamento o por el Intendente.

Supervisa a los niveles operativos de su área de desempeño.

Mantiene relaciones de coordinación y colabora con otras áreas afines

Integra equipos de trabajo.

REQUISITOS DEL CARGO:

Aptitud moral y psico-física

Comprobar aptitud moral, y tener aptitud psico-física, certificada por la División Universitaria de la Salud.

Requisitos físicos específicos

Debe poseer todas las condiciones físicas necesarias para permanecer de pie o caminando la mayor parte de la jornada, adoptar posturas difíciles; subir y bajar escaleras, levantar y transportar material y equipos pesados.

Adaptabilidad a diferentes lugares de trabajo.

Formación

Enseñanza Primaria Completa.

Conocimientos

Normativa universitaria.

Normas de seguridad, medidas de prevención y protección de Salud en el Trabajo.

Conocimiento de las técnicas y procedimientos a emplear en las distintas áreas del Servicio.

Experiencia:

Experiencia en cargos de nivel operativo en el área de desempeño del cargo.

Requisitos Especiales

- Facilidad verbal para dar explicaciones e instrucciones claras y precisas al personal a su cargo.
- Comprender y hacer comprender al personal a su cargo la importancia de los objetivos del sector en cual se desempeña así como los fines que obligan a la Institución frente a la comunidad.
- Compromiso y responsabilidad acorde con el cargo que asegure la continuidad del Servicio, aún cuando implique cambios en su régimen de trabajo.

MII/mf